

y consiguiente cambio en la redacción del artículo 29, párrafo segundo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma gratuita del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma, de los documentos que se someten a aprobación, así como los informes de gestión e informes del Auditor de cuentas.

Pamplona, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María San Martín Espinos.—27.074.

### **CORNEO RETINA, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el «Hotel Meliá Sevilla», calle Doctor Pedro de Castro, número 1, a las veintiuna horas, el día 9 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las veintiuna treinta horas, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y censura de la gestión.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento y disminución de capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.—Consejero-Delegado, Juan Fuentes Jaramago.—29.168.

### **CUEVAS DEL DRACH, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en el local social de la entidad, Tancat de Sa Torre, sin número, de Porto Cristo (Manacor), en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance), informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2007 cerrado el 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Administrador llevado a cabo por cooptación durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general antedicha los accionistas podrán examinar y obtener, gratuitamente, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar dichos accionistas su envío gratuito por correo.

Porto Cristo (Manacor), 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Pedro Duran Servera.—29.069.

### **CULTURA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el 12 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediere para el 13 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria, Dolores Castaño Falcón.—28.174.

### **DESGER 6, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Cultura, sita en Nules, en calle San Vicente, número 1, el día 26 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta de aprobación de los documentos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos sociales que se tomen.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Nules, 22 de abril de 2008.—Ricardo Gimeno Navarro, Presidente del Consejo de Administración.—26.688.

### **DIEGO ZAMORA, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Diego Zamora, S.A.» a la Junta general ordinaria, a celebrar en hotel NH, sito en

calle Real, 2-Cartagena, el día 13 de junio, a las once horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, y cuentas anuales del ejercicio 2007 de «Diego Zamora, S.A.», y cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del ejercicio 2007 de «Diego Zamora, S.A.» y sociedades dependientes.

Segundo.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Acuerdo de reparto de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

Sexto.—Nombramiento de Interventores de acta.

En cumplimiento de artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora, por «Rechenbrett Inversiones, S.L.».—29.186.

### **DISTRIBUIDORA DE BETUNES DE CANARIAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el próximo día 9 de junio de 2008, lunes, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum, para el día 10 de junio de 2008, martes, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, y a celebrar en C/ General O'Donell, 5 ofi.c.1, de Santa Cruz de Tenerife, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Propuesta de distribución del resultado obtenido, así como aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición la documentación de las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Palmero Díaz.—29.144.

### **EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el 11 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, para el 12 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorizar al Consejo para decidir nuevas ampliaciones de capital.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria, Inmaculada Belmonte Carballo.—28.177.

## EDUCACIÓN INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 25 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.185.

## EMBUTIDOS VALLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Avilés (Asturias), en el domicilio social, en calle Galiana, 50, 1, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), Informe de gestión y de la gestión social de Embutidos Vallina, Sociedad Anónima, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de información: Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2007.

Avilés, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vallina Busto.—25.989.

## ENRIQUE MARANILLO FLORES

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1682/2004 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Xavier Balague Lainez contra Enrique Maranillo Flores, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 3 de abril de 2008, por el que se declara al ejecutado, Enrique Maranillo Flores, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 232,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Enrique López Corral.—26.709.

## ESTRUCTURAS RUBIERA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 749/2006, ejecución número 121/2007, seguido en este Juzgado a instancia de don Ricardo Casal Serrano contra la empresa Estructuras Rubiera, SL se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 18.081,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.—26.510.

## EURORESIDENCIAS DE CATALUÑA, S. L.

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad cedente)**

## EURORESIDENCIAS GESTIÓN, S. A.

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad cesionaria)**

*Anuncio de disolución y cesión global del Activo y Pasivo*

El Socio Único de la Sociedad Euroresidencias de Cataluña, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), adoptó, con fecha 5 de mayo de 2008, la decisión de disolver la sociedad, sin proceder a la apertura del período de liquidación, ya que se procede a la cesión global de todos sus activos y pasivos a su Socio Único, la entidad de nacionalidad española Euroresidencias Gestión, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal).

A los efectos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace constar que los acreedores de ambas entidades (cedente y cesionaria) tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de Euroresidencias de Cataluña, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal).

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, los acreedores de la entidad cedente y cesionaria pueden

oponerse a la cesión en los términos previstos en el artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Euroresidencias Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Administrador único de Euroresidencias de Cataluña, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), representada por Pablo Juantegui Azpilicueta.—28.999.

## EXCAVACIONES MANCEÑIDO, S.A.U.

*Convocatoria de Junta general universal ordinaria y extraordinaria*

El Administrador único de «Excavaciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal» acordó convocar Junta general universal ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2008, a las diez horas, en Ponferrada (León), en el domicilio social, sito en paseo de San Antonio, 3, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta, general son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de la sociedad «Excavaciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal» por parte de «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal», con extinción y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal» todo ello de conformidad con lo previsto en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de ambas sociedades el 23 de marzo de 2008.

Cuarto.—Acogimiento de la fusión proyectada al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del título VII y disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2004.

Complemento de la convocatoria: De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social de la sociedad, paseo de San Antonio, 3, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Ponferrada, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Carlos Manceñido Prieto.—29.126.

## FIMBROLSA, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las dieciocho horas del día 11 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de dos mil siete.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero y Secretario.